COLOMBIA Deporte	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO												Versión 4 Código: GD-FR-001				
,	Tabla de Retención Documental												Fecha: 13/04/2022				
ENTIDAD PRODUCTORA:									MINISTE	RIO DEL	DEPORTI	E					
OFICINA PRODUCTORA								GI	T DE DESA	RROLLO	PSICOS	OCIAL					
солью	4		SERIE SUBSERIE Y TIPOLOGÍA DOGUMENTAL	CALIDAD		TIPO DE SOPORTE		RETENCIÓN			DISPOSICIÓN F		CLASIFICACION DE INFORMACION				
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		PROCESO	PROCEDIMIENTO	PAPEL	ELECTRONICO	AG	AC	ст	E	S	D - MC	NORMA O ARTÍCULO			
216	13		DERECHOS DE PETICIÓN														
			Derechos de Petición			PAPEL	PDF/A 1b								Serie documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano presenta solicitudes verbales o escritas ante la entidad, para obtener respuestas prontas y oportunas en atención al artículo 23 de la Constitución. Manual para el ejercicio de las acciones constitucionales. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario, 2007. P. 16. Una vez cumplido su tiempo de retención, e)t cual se inicia a contar a partir del último derecho de petición emitido en cada vigencia.  De acuerdo con lo anterior, se establece una selección mediante el método cualitativo intrinseco, tomándose una muestra del 10 % de la producción anual, seleccionándose aquellos derechos de petición de interés general, es decir, que a partir		
			Traslado por competencia			PAPEL	PDF/A 1b	2	8			х	×	PÚBLICA	de una solicitud individual se resuelvan necesidades de la ciudadania y que reliera sobre actividades misionales de la entidad. Seleccionar un porcentaje de los derechos de petición de interés colectivo, es decir, que resuelvan las necesidades de grupos étnicos, religiosos, siniciatos, asociaciones de derechos humanos, comunidades campesinas, colectivos de defensa de la diversidad sexual, colectivos de victimas, colectivos de personas en condición de discapacidad. Seleccionar un porcentaje de los derechos de petición que expresen quejas, reclamos o denuncias sobre la prestación del servicio por parte de la entidad, una oficina o un funcionario. Seleccionar un porcentaje de los derechos de petición que implique la expresión de derechos mínimos vitales expresados en las sentencias T-426 de 1992, T-005 de 1995, T-1015 de		
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b								El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo central para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación y en la memoria descriptiva, por su parte los documentos electrónicos se conservarán en su soporte nativo dentro del sistema de gestión documental objeto de preservación, acceso y consulta.  Para la eliminación de los documentos no seleccionados se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento eliminación documental definido en la memoria descriptiva. Para los documentos esporte pape las eutilizará el metodo de picado y para los documentos electrónicos se utilizará de borrado seguro de la información. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.		
216	25		INFORMES							I							
		25.12	Informes de Gestión				98								Los informes de gestión contienen la documentación que permite evidenciar el funcionamiento de la entidad y la gestión administrativa, operativa y financiera generados por las diferentes dependencias que la conforman.		
			Informes de Gestión	Altos Logros		PAPEL	PDF/A 1b	2	3	3	х			PÚBLICA	Una vez cumplido su tiempo de retención, el cual se contará a partir del último informe de la vigencia, la subserie se elimina teniendo en cuenta que esta información finalmente se consolidad y conserva en la subserie informes de Gestión de la Oficina Asesora de Planeación-OAP.  Para la eliminación de los documentos no seleccionados se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo.		
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PAPEL PDF/A 1b								2.8.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el articulo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento eliminación documental definido en la memoria descriptiva. Para los documentos en soporte papel se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará un software de borrado seguro de la información. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.		
		25.25	Informes de Seguimiento a la Cobertura Integral en seguridad social para el Programa Apoyo Atleta Excelencia												Estos informes brindan información relacionada con el seguimiento al apoyo, y atención integral que desde el Ministerio del Deporte se da a los deportistas colombianos que proyecten o mantengan la obtención de altos logros, y representen a Colombia a nivel internacional, posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.		
			Informes de Seguimiento a la Cobertura Integral en seguridad social para el Programas Apoyo Atleta Excelencia			PAPEL	PDF/A 1b								cumplido su tiempo de retención, el cual se cuenta a partir de la terminación de la vigencia anual en que se elaboró el informe, la subserie se conserva totalmente al contar con valores históricos, debido a que su información es testigo de las acciones enfocadas en el seguimiento y cumplimiento de la cobertura integral en seguridad social para el atleta del programa el deportista apoyado.		
			Comunicaciones Oficiales  Registro de seguimiento a la cobertura integral al atleta excelencia.	Altos Logros		PAPEL	PDF/A 1b	2	8	×			×	PÚBLICA / CLASIFICADA Art. No 18 Ley 1712 de 2014	digitalización se aplicará en la fase de archivo central para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los		
					PAPEL	XLS							11 12 30 20 14	critérios establecidos en la Guía de Requisitos Minimos de Digitalización del Archivo General de la Nación y los descritos en la memoria descriptiva, por su parte los documentos electrónicos se conservarán en su soporte nativo dentro del sistema de gestión documental objeto de preservación, acceso y consulta.			

					PROCESO										Voreián 4		
VIDA (*) Deporte	GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO Tabla de Retención Documental												Versión 4 Código: GD-FR-001				
													Fecha: 13/04/2022				
ENTIDAD PRODUCTORA:					MINISTERIO DEL DEPORTE												
OFICINA PRODUCTORA								G	IT DE DESA	ARROLLO	PSICOS	OCIAL					
со́ріво			SERIE, SUBSERIE Y TIPOLOGÍA	CALIDAD		TIPO DE SOPORTE			RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL		ıL	CLASIFICACION DE	N I PROCEDIMIENTOS		
OFICINA PRODUCTORA	SERIE SUBSERIE		DOCUMENTAL	PROCESO PROCEDIMIENTO		PAPEL ELECTRONICO		AG AC		ст	CT E S		D - MC	INFORMACION NORMA O			
216	44		PROGRAMAS			1670/05/20		-0043	1,000			300.1	10000	ARTÍCULO			
		44.8	Programas Glorias del Deporte														
			Actas Proyección para el Estimulo Glorias			PAPEL	PDF/A 1b		ī	T	1	1		1			
			Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal			PAPEL	PDF/A 1b	1									
			Certificado de disponibilidad		F	PAPEL	PDF/A 1b	1							sus dos componentes (Plan de conservación y plan de Preservación Digital a largo plazo) del Ministerio. El proceso de		
			Fotocopia documento de identidad	Planeación Estratégica		PAPEL	PDF/A 1b										
			Certificación Federación			PAPEL	PDF/A 1b										
			Certificación Comité Olimpico Colombiano y Comité Paralimpico Colombiano			PAPEL	PDF/A 1b										
			Certificación Bancaria			PAPEL	PDF/A 1b	2									
			Resolución de pago		PAPEL PAPEL PAPEL	PAPEL	PDF/A 1b		8	x			x	PÚBLICA / CLASIFICADA			
			Registro de pago Programa Glorias del Deporte			PAPEL	PDF/A 1b	]					350	Art. No 18 Ley 1712 de 2014			
1			Registro detallado pago Programa Glorias del Deporte			PAPEL	PDF/A 1b										
			Reporte de novedades Programa Glorias del Deporte			PAPEL	PDF/A 1b										
			Seguimiento ejecución Programa Glorias del Deporte			PAPEL	PDF/A 1b										
			Reporte visita domiciliaria			PAPEL	PDF/A 1b										
			Reporte visita domiciliaria- seguimiento			PAPEL	PDF/A 1b			1							
			Programas Glorias del Deporte			PAPEL	PDF/A 1b										
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b										
	A ELA	BORACIÓN	110	f I			<i>*</i>	. /	1 4								
	du	18		San & Amlo								(A16					
Yudely Bartios Cepeda Profesional el Ciencias de la Información Bibliotecología y Archivística					SANDRA PATRICIA AMADO CASTILLO								LUZ ANGELA LENIS GARCES				
Cargo: Lider del Proceso de Gestión Documental					Nombre y firma del Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo Psicosocial								Profesional Especializado Grado 18 con funciones de Coordinación Nombre y firma del Coordinador(a) de Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa				
el very 3					Responsable de Proceso de Gestión Documental												
Olga Cecila Puerta		LUIS DAVID GARZON CHAVES Nombre y firma del Secretario General															
Olga Cecilia Puerta Osorio Daniel Alberto Castro Ferreira Ingeniera de Sistemas Profesional en Historia																	
			1														
GRUPO INTERNO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL					CONVENCIONES			RETENCIÓN							DISPOSICION FINAL		
									Archivo de stión		Archivo ntral	CT - Cons Tot		E - Eliminación	S - Selección D - Digitalización MC - Microfilmación		